

**RESOLUCIÓN N° 268-IFDC-SL/26**

San Luis, 25 de septiembre de 2026

**VISTO:**

La **NOA 1018-IFDCSL/2026** elevada por la Dirección Académica, por la cual se solicita el reconocimiento formal a las disertantes que llevaron a cabo la charla-taller sobre **“Trabajo Infantil y Adolescente”**, desarrollada en el marco del 2° Encuentro Presencial de la Tecnicatura Superior en Economía Social, Microemprendimientos y PyMEs, y;

**CONSIDERANDO:**

Que es política institucional del IFDC-SL promover, avalar y protocolizar aquellas acciones de capacitación que enriquezcan la trayectoria formativa de sus estudiantes;

Que la incorporación de este espacio de formación resulta estratégica y de alto valor para el perfil de egreso de los futuros Técnicos Superiores en Economía Social, Microemprendimientos y PyMEs, al brindar herramientas precisas sobre la legislación vigente, la diferenciación entre trabajo adolescente protegido y trabajo infantil no permitido, y la promoción de prácticas laborales éticas;

Que la Economía Social promueve un modelo de desarrollo centrado en las personas, siendo fundamental formar a los estudiantes en la prevención y erradicación del trabajo infantil para fortalecer el diseño de proyectos sociocomunitarios que resguarden el bienestar integral de infancias y adolescencias;

Que la instancia de taller permitió debatir escenarios reales y problemáticas complejas del contexto regional, dotando a los cursantes de criterios de intervención y diagnóstico aplicables a la gestión sostenible y socialmente responsable;

Que la mencionada propuesta estuvo a cargo de un equipo de profesionales invitadas, resultando indispensable otorgar la correspondiente certificación que reconozca y formalice su antecedente académico;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA Rectora del  
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS  
RESUELVE:**

**Art.1°.-OTORGAR RECONOCIMIENTO ACADÉMICO** en su carácter de disertantes invitadas, por su valiosa participación en la charla-taller sobre **«Trabajo Infantil y Adolescente»**, realizada en el marco del 2° Encuentro Presencial de la Tecnicatura Superior en Economía Social, Microemprendimientos y PyMEs del IFDC-SL, en las instalaciones del IFDC-SL, según el siguiente detalle:

MUÑOZ, María Verónica — DNI N° 35.508.877

LEYES, Analía Susana — DNI N° 24.904.868

BALMACEDA AMESTOY, Ivana — DNI N° 22.190.457

**Art.2°.-Hacer saber a:** Dirección Académica, Coordinación de la Tecnicatura Superior en Economía Social, Microemprendimientos y PyMEs y por su intermedio a las disertantes invitadas enunciadas en el art. 1° de la presente Resolución.-

**Art.3°.-Publicar y archivar. -**

Lafinur N.° 997 San Luis (5700) correo electrónico: [mesadeentradaifdcsanluis@gmail.com](mailto:mesadeentradaifdcsanluis@gmail.com)